

Guayaquil, Febrero 07/2019

Señores
SOCIOS DE LA EMPRESA
CIUDAD.-
Expediente :71109

De acuerdo con las disposiciones contenidas en la ley de compañía en el reglamento respectivo. Pongo a vuestra consideración el siguiente informe de las labores desarrolladas por la empresa durante el ejercicio del 2018.

La compañía se ha desarrollado en base de exportación y venta locales de madera destinados a los países de la India.

Dado el cumplimiento a las disposiciones de la junta general y de directorio, en lo referente al desarrollo de la actividad de la empresa.

El resultado del ejercicio fue de \$ 1.177.49 (Un mil Ciento setenta y siete con 49/100) de Perdida.

La convocatoria a Junta General, la asistencia de sus miembros se encuentra encuadradas dentro de las disposiciones legales y estatutarias.

Atentamente,



VLADIMIR SAGÑAY M.
GERENTE
C.I. 0911068062